



México D.F., a 27 de febrero de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Hace unos momentos los coordinadores hablaron sobre lo que es la Reforma Judicial, bueno, todos los avances que se tuvieron, pero uno de los temas que se tocan ahora y que dicen que son medulares es la Reforma Laboral, ¿cómo viene ésta?

RESPUESTA.- Todavía no sabemos y yo no quisiera que se empezara a especular cuando todavía no la tenemos en el escritorio; ya vimos lo que sucede cuando empezamos a hablar de una reforma que todavía no conocemos, una propuesta que todavía no ha llegado con nosotros y que los grupos parlamentarios de manera oficial, por lo menos, ningún grupo parlamentario tiene ninguna iniciativa propuesta del Ejecutivo Federal.

Si hay algún grupo que ya esté discutiendo la Reforma Laboral y lo tenga como una propuesta de su grupo, pues le conoceremos en los próximos días, seguramente, pero en este momento no hay nada en la Mesa Directiva.

PREGUNTA.- Pero hay puntos sustantivos en la propuesta del PRD en este tema, ¿no?, como democracia.

RESPUESTA.- Por supuesto, nosotros tenemos una propuesta, como PRD, no solamente sobre eso, sobre todos los temas. Pero no es en este momento un tema que esté ya planteado para que se discuta.

PREGUNTA.- Sin embargo el Secretario del Trabajo anunció que ya se tiene un proyecto.

RESPUESTA.- A nosotros no nos lo han dado. O sea, si es una cuestión declarativa, pues qué bueno, ojalá y que puedan seguirnos ilustrando sobre propuestas, pero mientras no lleguen aquí al Poder Legislativo, en la mesa de la Mesa Directiva, no se puede distribuir, no se puede saber qué cosa plantearon.

PREGUNTA.- Se hablaba incluso de un diagnóstico, diputada, de la situación laboral.

RESPUESTA.- Aquí sí existen diagnósticos, recuerden que nosotros tenemos cinco centros de estudios y uno de los centros de estudio ha emitido un avance de un diagnóstico que ha realizado respecto a posibles reformas laborales que se pudieran dar en la Constitución, o se pudieran dar en leyes secundarias.

Sin embargo, eso no es una propuesta legislativa, es una investigación que realizaron en algún momento porque cuando aquí se le pide a algún diputado sobre algún tema en los centros de investigación, ellos investigan.

Ese es un avance que se tiene ahí, pero no específicamente una propuesta de reforma.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Miren, a nosotros nos urgen todas las reformas que puedan desarrollar mejor al país y que puedan beneficiar a los ciudadanos.

Nosotros aquí, como legislativo, hemos planteado que en torno a la Reforma del Estado nos urge definir la cuestión de régimen de Estado, incluir ahí el Informe Presidencial y no estar en un vilo aquí en la Cámara de Diputados con respecto a la cuestión de la opinión pública, si se recibe o no al Presidente; esas cosas me

parece que ya deben de resolverse y no deben de ser motivo de entretenernos en ese tema.

Entonces, para nosotros nos urge que se defina esa situación.

Otra es la cuestión de los derechos humanos. Si hay una Reforma Judicial me parece tan importante, o sea, no se ha dimensionado la importancia, a mí me parece, en concreto, esta Reforma Judicial, en lo personal, fue muy placentero, mucha felicidad de que se hubiera quitado ese artículo o que se hubiera quitado nada más ese pedacito de párrafo que nos obstaculizaba llegar a un acuerdo total de todos los legisladores, porque en concreto, estamos hablando de que la gente pobre pueda tener posibilidades de una defensa real y que no vamos a poder acusar a nadie hasta que se le compruebe que es culpable.

O sea, no vamos a poder señalarlo como culpable hasta comprobar lo que ahorita es al revés: si a alguien lo señalan ya es culpable hasta que demuestre inocencia.

Hay cosas elementales en esa reforma y ahora en compensación, me parece, deberíamos de legislar el tema de derechos humanos.

O sea, la Reforma de Derechos Humanos está discutida, están consensuados los puntos que ya todos coincidimos y a mí me parece fundamental que ya nos pongamos a discutirla en el Pleno de senadores y de diputados para llegar a un acuerdo respecto a los derechos humanos, ampliar toda la expectativa que se tiene en este tema.

PREGUNTA.- ¿Dónde está la de derechos humanos?

RESPUESTA.- En la Reforma del Estado, está en la mesa del senador Joaquín Codwell, hace un rato yo tuve un reunión con él, precisamente definiendo cuáles son las posibles iniciativas que desde la Reforma del Estado se puedan presentar.

Y una es, precisamente, Reforma del Estado respecto al Informe Presidencial, la otra es derechos humanos y hay una reforma muy acabada de federalismo.

Y a mí me parece que, por ejemplo, esa reforma de federalismo, si ustedes la revisan, eso ya está en la mesa propuesta por Reforma del Estado, de los grupos que trabajan, es una reforma acabada que le permitiría a los municipios y a los estados de la República tener mayor equidad frente a la federación.

Es un tema fundamental; a mí me parece que, independientemente de los temas que el Ejecutivo está poniendo en la mesa, el Legislativo ya tiene temas de gran relevancia para los ciudadanos.

PREGUNTA.- Diputada, antes de que termine la vigencia de la Ley de Reforma del Estado, ¿qué es lo que falta para concretar en general la Reforma del Estado?

RESPUESTA.- Que ya los líderes se pongan de acuerdo para que podamos presentarlas al Pleno.

Ya están acabados los acuerdos, nada más falta que ellos nos digan: ya estamos también de acuerdo todos, vamos a entrarle a la votación.

PREGUNTA.- Sobre el tema de la Reforma Energética, los legisladores del Frente Amplio hablan de un posible *albazo legislativo* en Semana Santa, ¿cuál es su opinión?

RESPUESTA.- Cómo en Semana Santa, pero si no hasta me denunciaron porque aquí aprobaron un calendario; miren, ese calendario de vacaciones, siempre cada año lo hacen, o sea, no es algo que yo propuse nuevo, me decían que yo puse vacaciones, pero es el mismo calendario que cada año se ha aprobado aquí en la Cámara.

Entonces, vamos a trabajar tres días antes y tres días después para compensar los dos días que son de Semana Santa, pero no creo que en ese periodo se vaya a convocar a un *albazo*, porque no va a haber sesiones, de qué manera van a dar el *albazo* si no hay sesiones, si no hay actividades aquí.

PREGUNTA.- ¿La Mesa Directiva ya recibió el diagnóstico del Gobierno Federal?

RESPUESTA.- Nada, no tenemos nada nosotros y en vacaciones, que no son vacaciones, yo voy a seguir trabajando aquí, si algo me llegara, yo tendría que esperarme al Pleno, no puedo yo convocar a una sesión extraordinaria.

PREGUNTA.- Mientras eso pasa, en su opinión, ¿qué opina de que ya están llevando a cabo excavaciones en aguas profundas en el Golfo de México?

RESPUESTA.- Bueno, lo que sea ilegal se tiene que investigar y actuar con todas la consecuencias de la Ley.

Lo que sea ilegal se tiene que ajustar cuentas, pero yo no puedo, en este momento en el ámbito de que se esté revolviendo el asunto de la discusión de Reforma Energética, confundir con las cosas que ya se estén haciendo de forma ilegal; si es ilegal se tiene que investigar.

PREGUNTA.- El ingeniero Cárdenas le pidió al Legislativo poner mucha atención en los pozos fronterizos, ¿qué está pasando ahí, tiene usted un análisis de lo que está pasando ahí o va a pedirle al Gobierno Federal que (inaudible)?

RESPUESTA.- No; en este momento tendrá que ser la Comisión de Energía, los compañeros del PRD que confluyen en esa Comisión tendrán que presentarnos, si les interesa darle seguimiento, una petición para darle seguimiento.

Muchas gracias.

-- ooOoo --